BOLETÍN No.019

- El porcentaje de incremento corresponde al 3.5% directo al salario.
- Más de 2,000 catedráticos se verán beneficiados con el acuerdo.

Fue celebrada la firma del convenio entre la Universidad Autónoma de Aguascalientes y su Asociación de Catedráticos e Investigadores (ACIUAA) en el que se acuerda el 3.5 por ciento de incremento directo al salario, mismo que será aplicado de manera retroactiva al primero de enero del presente año, y con el que más de 2,000 catedráticos de la Institución se verán beneficiados.

Al respecto, el rector de la UAA, el doctor Francisco Javier Avelar González resaltó que este aumento es más superior a la media de los que se están aprobando en otras instituciones públicas de nivel superior, además de agradecer a la ACIUAA la honestidad, frontalidad y consciencia con la que se presentaron a las negociaciones, ya que esto posibilitó lograr un acuerdo con el que ambas partes dan un claro mensaje a la sociedad de que ante cualquier situación defender la estabilidad de la Institución será siempre la prioridad.

En este sentido, el rector de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, destacó que el acuerdo celebrado, que corresponde al mismo porcentaje de incremento acordado con el Sindicato de Trabajadores (STUAA), permitiría a la Autónoma de Aguascalientes continuar con el importante crecimiento que ha presentado en los últimos años, esto a pesar de que las condiciones de aportaciones presupuestales en diferentes niveles se hayan visto reducidas o en algunos casos incluso eliminadas.

Asimismo, el doctor Avelar González señaló que el acuerdo que se firmó en la Junta local de Conciliación y Arbitraje fue aprobado por una abrumadora mayoría de los asociados, a los cuales agradeció que a pesar de contar con expectativas tal vez superiores a las otorgadas, fueran conscientes de las posibilidades que el contexto actual le otorga a la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Por su parte el presidente de la mesa directiva de la ACIUAA, el doctor Sergio Lucio Torales, recalcó la importancia de tener presente que el panorama en el que se desarrolla la UAA es uno esperanzador en comparación con el de otras universidades públicas, por lo que considera es fundamental mantenerse alertas y conscientes de las posibilidades que el nuevo panorama federal da a la Máxima Casa de Estudios de la entidad para mantener prioritariamente el estado de salud financiera.

Finalmente, el Presidente de la Junta local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA), Héctor Gerardo Gómez Castro, resaltó la importancia de que la Universidad Autónoma de Aguascalientes concrete acuerdos de tal magnitud en tiempos cortos, pues esto beneficia al estado con certeza y tranquilidad para la población, lo que se ve reflejado en la inversión empresarial que la entidad recibe.